



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguav

Acta N° 3208 (A.S.O.C.D. N° 3208/13/12/2022)

Resolución N° 1229-00-2022

“POR LA QUE SE APRUEBA EL CRONOGRAMA PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO POR EXAMEN ÚNICO DE ACCESO A LAS RESIDENCIAS MÉDICAS (ESPECIALIDADES PRIMARIAS) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA” . -

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Resolución C.D. Nro. 1203-00-2022, Acta Nro. 3207, “*POR LA QUE SE APRUEBA EL CRONOGRAMA PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO POR EXAMEN ÚNICO DE ACCESO A LAS RESIDENCIAS MÉDICAS (SUB ESPECIALIDADES) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA*”, que en su artículo 1203-01-2022, establece “*DEJAR PENDIENTE la aprobación del Cronograma para el Llamado a Concurso para la Admisión a los Programas de Postgrado por Examen Único de Acceso a las Residencias Médicas en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, de Especialidades Primarias, considerando la solicitud presentada por los Consejeros Estudiantiles*”. -----

La nota con M.E. Nro. 7932/2022, del Mg. Prof. Dr. Carlos Mena Canata, Dirección de Postgrado de la FCM/UNA, por la cual hace mención a la nota presentada con la **propuesta de Cronograma para el llamado a Concurso – 2023**. A solicitud de los Consejeros Estudiantiles dicho punto quedó pendiente en lo referente a Especialidades Primarias. El Consejo Directivo resolvió encomendar a la Dirección de Postgrado, reunirse con representantes de Médicos Internos, representantes del último año de la Carrera de Medicina – Malla 2015, y elevar una nueva propuesta, al respecto, informa que en fecha 07 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la reunión donde se resolvió mantener la propuesta presentada por la Dirección de Postgrado. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

1229-01-2022 **APROBAR** el Cronograma para el Llamado a Concurso para la Admisión a los Programas de Postgrado por Examen Único de Acceso a las Residencias Médicas (Especialidades Primarias) en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, correspondiente al periodo académico 2023, según el siguiente detalle:

Especialidades Primarias Primer Año – 2023

1.	LLAMADO A INSCRIPCIÓN	Jueves 09/02/2023 al miércoles 08/03/2023
2.	EXAMEN DE ADMISIÓN	Miércoles 15/03/2023
3.	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PERIODO DE RECLAMOS EN PRIMERA INSTANCIA	Jueves 16/03/2023 al viernes 17/03/2023
4.	EXPEDICIÓN SOBRE RECLAMOS EN PRIMERA INSTANCIA	Lunes 20/03/2023
5.	SELECCIÓN DE PLAZAS	Miércoles 22/03/2023
6.	APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS	Jueves 23/03/2023

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, responsabilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguav

Acta N° 3208 (A.S.O.C.D. N° 3208/13/12/2022)

Resolución N° 1229-00-2022

1229-02-2022 **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM-UNA, en el horario de 07:00 a 13:00 hs. -----


Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad




Mg. Prof. Dr. **OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Postgrado, Cátedras, Departamento, Servicios, Archivo/CMCT/RCM/eds

VISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CIRCULAR Nº 193/2022

Por la cual se comunica el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, autorizado mediante Resolución CD Nº 1229-00-2022, a partir del día **jueves 09 de febrero de 2023** al **miércoles 08 de marzo de 2023**, para cubrir cargos con funciones de **MÉDICOS RESIDENTES DE PRIMER AÑO de ESPECIALIDADES PRIMARIAS**. –

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de **07:00 a 13:00** horas. –

CRONOGRAMA PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, PARA CUBRIR CARGOS CON FUNCIONES DE MÉDICOS RESIDENTES DE PRIMER AÑO DE ESPECIALIDADES PRIMARIAS

Nº	DETALLE	FECHA
1	LLAMADO A INSCRIPCIÓN	Jueves 09/02/2023 al miércoles 08/03/2023
2	EXAMEN DE ADMISIÓN	Miércoles 15/03/2023
3	PUBLICACION DE RESULTADOS Y PERIODO DE RECLAMOS EN PRIMERA INSTANCIA	Jueves 16/03/2023 al viernes 17/03/2023
4	EXPEDICION SOBRE RECLAMOS EN PRIMERA INSTANCIA	Lunes 20/03/2023
5	SELECCIÓN DE PLAZAS	Miércoles 22/03/2023
6	APROBACION DE NOMBRAMIENTOS	Jueves 23/03/2023

CANTIDAD DE PLAZAS DISPONIBLES PARA MÉDICOS RESIDENTES DE PRIMER AÑO DE LAS ESPECIALIDADES PRIMARIAS, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023

ESPECIALIDADES PRIMARIAS		
Nº	PROGRAMAS	PLAZAS HABILITADAS – PRIMER AÑO
1	Anatomía Patológica y Citología	2
2	Anestesiología	6
3	Cirugía General - ICCQ	6
	Cirugía General - IICCQ	6
4	Gineco - Obstetricia	6
5	Medicina en Imágenes	3
6	Medicina Familiar	6
7	Medicina Interna - ICCM	6
	Medicina Interna - IICCM	6
	Medicina Interna - IIICCM	6
8	Neumología	3
9	Neurocirugía	2
10	Oftalmología	4
11	Ortopedia y Traumatología	5
12	Otorrinolaringología	3
13	Pediatría Clínica	17
14	Psiquiatría Clínica	4
15	Urología	3





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CIRCULAR N° 193/2022

DOCUMENTOS GENERALES REQUERIDOS:

- a. Dos (2) copias de Currículum Vitae, encuadernación tipo espiral, con todos los avales correspondientes, **firmados y foliados**, tamaño A4 o carta, confeccionados de acuerdo al formato establecido en la **Resolución CD N° 1167-00-2022**, que aprueba, con cambios, la propuesta de modificación del Sistema de Calificación de Auxiliares de la Enseñanza dispuestos en el Título VIII, Capítulo IV, Sección I y II, artículos 209° al 213° de las Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos, aprobada según Resolución CD N° 154/2018, Acta N° 3071.
- b. Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. –
- c. Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3*4 la medida). –
- d. Un (1) Certificado de Salud físico, original. –
- e. Un (1) Certificado de Salud mental, original. –
- f. Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. –
- g. Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. –
- h. Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). –
- i. Dos (2) Reportes del SINARH. –

DOCUMENTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS (RESIDENTES DE 1ER AÑO – ESP. PRIMARIAS):

- a. Requisitos y sistema de puntuación para especialidades: **A ser presentados en una carpeta, debidamente foliadas y firmadas.**
 - 1) Fotocopia de cédula de identidad. (excluyente). -
 - 2) Copia simple del Título de Grado debidamente legalizado por el Rectorado de la UNA y registrado por el MEC. (excluyente). -
 - 3) Presentar fotocopia simple completa de resolución del CD de haber ingresado a la carrera por Examen de Ingreso, o constancia del mecanismo de ingreso por la modalidad mencionada anteriormente, expedido por la Secretaria de la Facultad, correspondiente en cada caso. -
 - 4) Fotocopia simple del Certificado de Estudios. -
 - 5) En caso de puntajes iguales, el desempate será efectuado mediante, en orden de prelación: -
 - 1) El mejor puntaje total del examen de admisión a la residencia,
 - 2) En caso de persistir, por el promedio general de notas de la carrera y, -
 - 3) Mejor posición en el examen de Ingreso a la carrera. -
 - 4) Sorteo. -

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de *Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes* de la *página web* de la Facultad de Ciencias Médicas (www.med.una.py) serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, ni se recibirá documentación alguna fuera de plazo. –



**EL CONSEJO DIRECTIVO
FCM-UNA**